

JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 75

JUNTA VECINAL DE SOMO

CVE-2024-2794 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2024.*

Por la Junta Vecinal de Somo se aprobó inicialmente el presupuesto general único del ejercicio de 2024 y restante documentación que lo integra en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra a disposición del público en este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar, en su caso, reclamaciones. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones al mismo.

Somo, 11 de abril de 2024.

El presidente,

Juan José Díez Barrachina.

2024/2794

CVE-2024-2794